



MONITOREO MATUTINO (11.04.19)

FUENTE: ATB

ESTE JUEVES INICIA EL CENSO CARCELARIO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

El jueves y viernes se realizara el censo carcelario en la ciudad de tarija, seguh estadísticas, mas del 70% de los presos en las carceles se encuentran con detencion preventiva, este censo permitoira saber la situación legal de los privados de libertad y si existe hacinamiento en los centros penitenciarios del país.

FUENTE: EL DEBER

CERCA DE 2.000 FUNCIONARIOS CENSARÁN A REOS DE 53 CÁRCELES

Más de 19.000 reclusos recibirán en los 53 centros penitenciarios del país, a los cerca de 2.000 funcionarios que los censarán a partir de hoy y hasta el sábado, con la finalidad de conocer información sobre sus procesos judiciales, su situación socioeconómica y de su entorno familiar, para elaborar políticas de apoyo a su rehabilitación.

El censo carcelario debe ejecutarse de manera simultanea en todos los reclusorios del país y en las cárceles donde no exista demasiada población, la recolección de información debe acabarse el mismo día.

FUENTE: EL DIA

CENSO DE REOS ARRANCA EN TODO EL PAÍS

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), José Antonio Revilla, informó ayer que al menos 17.000 personas privadas de libertad serán censadas en 53 centros penitenciarios del país, este 11, 12 y 13 de abril.

Datos para tomar decisiones. "Cerca de 17.000 personas detenidas serán censadas, no conocemos los informes del Régimen Penitenciario acerca de la situación personal, económica, educativa, salud y otros, no es la más objetiva, consiguientemente, tendremos información de primera mano para tomar decisiones", informó a los periodistas.

FUENTE: CORREO DEL SUR

ARRANCA EL CENSO EN 53 CENTROS PENITENCIARIOS

Hoy arranca en todo el país el censo carcelario que pretende recoger información de los propios reclusos, sobre sus requerimientos y necesidades e identificar la situación jurídica de las personas que deberían recobrar su libertad. El censo se extenderá desde hoy hasta el sábado en 53 centros penitenciarios del país para más de 18.000 privados de libertad.

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), José Antonio Revilla, informó que en este censo se recogerá información sobre la situación personal, socioeconómica y jurídica de los reclusos para asumir decisiones adelantadas a lo que establecerá la nueva Ley de Abreviación Procesal Penal.

FUENTE: ATB

FUNCIONARIA DE DRRR ES DENUNCIADA POR BORRAR EL CÓDIGO DE UN PROCESO

María Joaquina Acuña, funcionaria de Derechos Reales de la ciudad de Santa Cruz, fue denunciada por borrar el código de un trámite administrativo relacionado a un lote de terreno. El caso se relacionaría con diligencias realizadas por el juez registrador, mientras que Fernando Rivera, abogado de la acusada, aseguró que su defendida está presta a demostrar su inocencia.

FUENTE: ERBOL

GOBERNACIÓN DE CHUQUISACA DEFIENDE A CEBALLOS Y SU RETORNO

La Gobernación de Chuquisaca, a través de su Directora de Igualdad de Oportunidades, defendió este miércoles al magistrado Orlando Ceballos, acusado de golpear a su esposa, y afirmó que tiene la “libertad” de volver a su cargo, reportó el periodista Iván Ramos de la Red ERBOL. “El magistrado Orlando Ceballos tiene la total libertad, funcionalidad, de acuerdo a la Ley y por retractación de la víctima, para que pueda asumir su trabajo correspondiente”, dijo la Directora de Igualdad de Oportunidades, Esperanza Guevara, quien es la encargada de la Gobernación en temas de género.

FUENTE: ERBOL

CRUZ PIDE LA RENUNCIA DE CEBALLOS O QUE EL TCP LO CESE

El Defensora del Pueblo Interina, Nadia Cruz, pidió que Orlando Ceballos renuncie como magistrado o que el pleno del Tribunal Constitucional lo cese del cargo, debido a su proceso por violencia hacia la mujer.

De no salir Ceballos del cargo, la Defensora exhortó a que la Asamblea Legislativa inicie un juicio de responsabilidades contra el magistrado, por ejercer la magistratura alejado de la norma de la función pública.

FUENTE: LOS TIEMPOS

CASO CEBALLOS DIVIDE AL MAS Y SUMAN PEDIDOS DE RENUNCIA

La continuidad del magistrado Orlando Ceballos en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), acusado por su esposa de agresiones físicas y psicológicas, dividió al Movimiento Al Socialismo (MAS).

Ayer, la Gobernación de Chuquisaca, de filas del MAS, se pronunció a favor de la autoridad. “El magistrado Ceballos tiene la total libertad, funcionalidad, de acuerdo a la Ley y por retractación de la víctima, para que pueda asumir su trabajo correspondiente”, dijo la directora de Igualdad de Oportunidades y de Género de la Gobernación, Esperanza Guevara.

FUENTE: ABI

JUEZ ANTICORRUPCIÓN SE PRONUNCIARÁ EN TRES DÍAS SOBRE CASO DEL MAGISTRADO CEBALLOS

El juez Anticorrupción de Sucre, Gary Bracamonte, informó el miércoles que en tres días emitirá una resolución sobre la excepción de acción penal de violencia intrafamiliar contra el magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Orlando Ceballos.

"Conforme a procedimiento, establecido en los artículos 314 y 315 del Código de Procedimiento Penal, se corre en traslado para que las partes respondan y vencido el plazo por ley de tres días, el suscrito se pronunciará conforme a derecho", informó a los periodistas.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CESAN A DOS JUECES DE SANTA CRUZ POR ESTAR PROCESADOS

Los jueces en materia penal de Santa Cruz, Cesar Castro Calvimontes y Alex Antezana Ayala dejaron de ser parte del Órgano Judicial después que el Consejo de la Magistratura decidió ayer desvincularlos del cargo por tener procesos disciplinarios en su contra. Esta decisión se tomó en un contexto de denuncias de corrupción en Derechos Reales cuyo registrador en Santa Cruz fue remitido a la cárcel.

La Sala Plena del Consejo, por decisión de sus tres autoridades, envió el memorándum de agradecimiento de servicios a los dos jueces transitorios, señaló a CORREO DEL SUR el presidente Gonzalo Alcón.

FUENTE: FIDES

JUSTICIA DESESTIMA DENUNCIA DE CARLOS MESA CONTRA QUISPE Y SANTA MARÍA

El Tribunal Sexto de Sentencia, desestimó la denuncia contra los diputados opositores, Wilson Santamaría y Rafael Quispe acusados por el exvocero de la causa marítima, Carlos Mesa, por los delitos de difamación e injurias.

El abogado de Mesa, Carlos Alarcón, informó que la justicia desestimó la denuncia por el fuero parlamentario de los legisladores, este miércoles presentaron una apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de La Paz.

FUENTE: CORREO DEL SUR

EX COORDINADORA VA A PRISIÓN POR INVESTIGACIÓN DE SUPUESTA CORRUPCIÓN EN LA UELICN

Reclusión en la cárcel de mujeres de Miraflores es lo que decidió el juez Anticorrupción, Alan Zarate en contra de la ex coordinadora de la Unidad Estratégica de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN), Vivian Flores, acusada de los delitos de incumplimiento de deberes y negociaciones incompatibles con el ejercicio de las funciones públicas.

La fiscalía fundamentó las dos acusaciones en contra de la ex coordinadora respaldada en los informes de auditoría y de transparencia del ministerio de Gobierno que remitió esos documentos a los fiscales.

FUENTE: CORREO DEL SUR

ENVÍAN A PRISIÓN A EX FUNCIONARIA DE CARTERA DE GOBIERNO

El Juzgado Primero de Instrucción Anticorrupción de La Paz dispuso ayer la detención preventiva de Vivian Flores, ex coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN), dependiente del Ministerio de Gobierno, debido a que pretendía huir del país.

Flores está implicada en presuntos actos de corrupción en la adjudicación de servicios de mantenimiento de aeronaves de los Diablos Rojos y Diablos Negros, instancias dedicadas a la lucha antidroga. Es investigada por los delitos de incumplimiento de deberes y negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas.

FUENTE: CORREO DEL SUR

JUZGADO ESPECIAL COLAPSA EN MENOS DE TRES MESES

En casi tres meses de funcionamiento, el Juzgado de Instrucción Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer 1° de la Capital colapsó, debido a que es el único que estuvo atendiendo estos casos. En ese tiempo ingresaron 906 causas.

El juez de dicho juzgado, Gary Bracamonte, manifestó que con la refuncionalización del Juzgado 5° de Instrucción en lo Penal de la Capital en el Juzgado de Instrucción Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer 2°, la carga procesal en su despacho disminuirá.

FUENTE: CORREO DEL SUR

PERDÓN JUDICIAL PARA SUJETO QUE ENVENENÓ A TRES PERROS

Una disputa entre vecinos de la comunidad El Campanario de Yotala provocó que uno de ellos envenenara con estricnina a tres perros que, supuestamente, dañaban sus cultivos. Es el tercer caso de biocidio que se registra en los juzgados de Sucre desde que se empezó a aplicar esa figura penal. El caso llegó a la jueza 3° de Instrucción en lo Penal de la Capital, Ximena Mendizábal, quien decretó una sanción de dos años de cárcel para Freddy, responsable del hecho.

FUENTE: EL DIA

DIPUTADOS APRUEBAN PROYECTO DE LEY QUE REDUCE A DOS MESES EL TIEMPO PARA ADOPCIONES

La Cámara de Diputados aprueba el proyecto de Ley que reduce a dos meses el tiempo para las adopciones, el cual también busca facilitar y agilizar los procedimientos de acogimiento circunstancial, filiación judicial, extinción de autoridad paterna o materna de menores de edad sin cuidado parental, indica un comunicado de esa cartera de estado.

El Proyecto de Ley 229 modifica el 23 artículos del Código Niña, Niño, Adolescente, para garantizar la restitución del derecho humano a la familia de los niños niñas y adolescentes.

FUENTE: ANF

AJAM SE QUERELLA CONTRA FALSO FUNCIONARIO POR PRESUNTA EXTORSIÓN

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) se querellará judicialmente por falsedad ideológica y material en contra del ciudadano David Eduardo T.N, por hacerse pasar por funcionario de esta institución para cometer presuntamente hechos de extorsión.

La AJAM hizo conocer del caso a través de un boletín de prensa en el que señala que el denunciado contaba con credencial, sin ser funcionario público de la institución, pero también se aclaró que la presunta víctima "se prestó a la comisión de ese delito", al acceder a pagar un monto de dinero de manera indebida.

FUENTE: CORREO DEL SUR

LEYES SEGUIRÁ ENCARCELADO EN SAN ANTONIO

Tras la audiencia judicial que rechazó su pedido de cesación a la detención preventiva, el alcalde electo de Cochabamba, José María Leyes, pidió orar a Dios para que en las elecciones de octubre se elija a un nuevo Presidente y recordó que al MAS le quedan meses de Gobierno tras lo cual se reconstruirá el país.

"Esta justicia tenemos que cambiar, por eso quiero pedirle a Cochabamba que oren a Dios con todo su corazón, para que Dios elija a un nuevo Presidente para Bolivia, que respete, cumpla las leyes, que haga justicia", afirmó Leyes al salir de la audiencia.

FUENTE: CORREO DEL SUR

LA FISCALÍA CITARÁ A RESPONSABLES DE AGEMED Y DEL SEDES POR TRÁFICO DE MEDICAMENTOS

El Ministerio Público citará a declarar a los responsables de la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed) y del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz por el caso de tráfico de medicamentos falsos, adulterados y de contrabando, informó el fiscal General del Estado, Juan Lanchipa.

FUENTE: CORREO DEL SUR

VEN DAÑO ECONÓMICO EN DESPIDO A FUNCIONARIOS

La reincorporación por orden judicial de trabajadores municipales que no fueron recontratados oportunamente a pesar de que tenían dos contratos, como establece la Ley General del Trabajo, estaría provocando daño económico al municipio.

"El compañero vuelve a trabajar después de seis meses o un año con todo pagado, eso ¿qué significa? daños y perjuicios al Estado, daños y perjuicios a la institución. Saben que la norma protege al trabajador y siguen incumpliendo", señaló el dirigente del Sindicato de Trabajadores Municipales de Sucre, Willy Molina.

FUENTE: EL DEBER

CUATRO POLICÍAS VAN PRESOS POR EXTORSIÓN Y ABUSO A MENORES

Cuatro policías fueron detenidos después de ser denunciados de cometer extorsión y por supuestos abusos cometidos en contra de dos mujeres, de 16 y 17 años. Ocurrió en el municipio cruceño de Yapacaní.

La representante de Derechos Humanos, Cinthia Calderón, indicó que las dos jóvenes fueron detenidas el lunes por la noche, junto a su amigo de 20 años, cuando estaban consumiendo bebidas alcohólicas en un local.

FUENTE: EL PERIODICO

GOBERNACIÓN DE CHUQUISACA DEFIENDE A CEBALLOS Y SU RETORNO AL CARGO

La Gobernación de Chuquisaca, a través de su Directora de Igualdad de Oportunidades, defendió este miércoles al magistrado Orlando Ceballos, acusado de golpear a su esposa, y afirmó que tiene la "libertad" de volver a su cargo, reportó el periodista Iván Ramos de la Red ERBOL.

FUENTE: OPINIÓN

BORDA: NO HAY FUNCIONARIOS INMUNES NI CELESTIALES

El presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, le recordó al titular del Tribunal Constitucional Plurinacional, Petronilo Flores, en relación al magistrado Orlando Ceballos, que en el país "no hay cortes celestiales, no hay funcionarios inmunes".

FUENTE: PÁGINA SIETE

FISCALÍA DICE QUE JUEZ DE SUCRE DEFINIRÁ SI CONTINÚA LA DENUNCIA CONTRA CEBALLOS

El juez Anticorrupción de Sucre, Gary Bracamonte, será quien determine si continúa o no la denuncia por violencia familiar o doméstica contra el magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional, Orlando Ceballos, informó el Fiscal General, Juan Lanchipa.

FUENTE: CAMBIO

EN TRES DÍAS SE CONOCERÁ LA SITUACIÓN DE CEBALLOS

En un plazo de tres días, Gary Bracamonte, juez anticorrupción de Sucre, emitirá una resolución sobre la excepción de acción penal de violencia intrafamiliar contra el magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Orlando Ceballos.

FUENTE: CAMBIO

FISCALÍA Y FIIAPP FORTALECEN LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Un convenio suscrito ayer entre la Fiscalía General del Estado y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) fortalecerá la cooperación interinstitucional destinada a la realización de actividades conjuntas contra el narcotráfico, delitos conexos y la trata de personas.

FUENTE: NUEVO SUR

DERECHOS REALES ESPERA CONVOCATORIA NACIONAL PARA NUEVOS FUNCIONARIOS

En conferencia de prensa y en sala plena, el Concejo de la Magistratura, decidió sacar una convocatoria a nivel nacional, donde alrededor de 400 servidores públicos que están a cargo de las oficinas de Derechos Reales en el país dejarán vacantes sus cargos, Tarija no será la excepción, sin embargo, en lo que se aplique la convocatoria y se realice la selección del nuevo

personal, los trabajadores que están actualmente continuarán desarrollando sus funciones. Informó Sandra Gutierrez, representante Regional del Concejo de la Magistratura.

FUENTE: PÁGINA SIETE

DDRR: ABREN OTRO CASO CONTRA EXJUEZ QUE DATA DE 2014

La Fiscalía abrió otro proceso contra el exjuez registrador de Derechos Reales (DDRR) de Santa Cruz, Alfredo Echeverría, por hechos de corrupción que datan del año 2014. Su defensa asegura que en ese tiempo él no había asumido todavía el cargo.